Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1017 /2019

Asunción, 05 de setiembre de 2019

Señores:
FUMISAN S.A.
Dirección: Amador de Montoya N° 1356 e/ Médicos del Chaco y Tarumá, Asunción
Teléf.: (021) 553 115
RUC: 80022328-4
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 06/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES DE VILLARRICA, CIUDAD DEL ESTE Y PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO PLURIANUAL - ID 362.591.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la F.G.E. Nº 4297 de fecha 02 de setiembre de 2019, ha sido adjudicada la empresa CEVIMA S.A., en relación al llamado Licitación Pública Nacional SBE N° 06/2019 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES DE VILLARRICA, CIUDAD DEL ESTE Y PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO PLURURIANUAL – ID 362.591.**

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Recibido
MARIA SOLIS RAMIREZ
431231

06 SET. 2019 13:52 hs
José María Duarte
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1018 /2019

Asunción, 05 de setiembre de 2019

Señores:
VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta
Dirección: Herrera 2459 c/ Cap. Rivarola, Asunción
Teléf.: (021) 224 912
RUC: 2206452-4
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 06/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES DE VILLARRICA, CIUDAD DEL ESTE Y PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO PLURIANUAL - ID 362.591.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la F.G.E. Nº 4297 de fecha 02 de setiembre de 2019, ha sido adjudicada la empresa CEVIMA S.A., en relación al llamado Licitación Pública Nacional SBE N° 06/2019 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES DE VILLARRICA, CIUDAD DEL ESTE Y PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO PLURURIANUAL – ID 362.591.**

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Gustavo Marecos Ymbert
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

06/09/2019
09.10 hs.

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación
Tel.: 224.912
Cel.: 0982 - 446.544

06 SET. 2019
Fecha de Recepción
13:52 Hs
José María Duarte
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
Firma:
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1019 /2019

Asunción, 05 de setiembre de 2019

Señores:
CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio
Dirección: Puerto Pinasco e/ Brasil, Luque
Teléf.: (0981) 436 440 – (021) 648 832
RUC: 3200078-2
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 06/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES DE VILLARRICA, CIUDAD DEL ESTE Y PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO PLURIANUAL - ID 362.591.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la F.G.E. Nº 4297 de fecha 02 de setiembre de 2019, ha sido adjudicada la empresa CEVIMA S.A., en relación al llamado Licitación Pública Nacional SBE N° 06/2019 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES DE VILLARRICA, CIUDAD DEL ESTE Y PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO PLURURIANUAL – ID 362.591.**

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Hubert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

06 SET. 2019
Hora: 13:52hs
Recibido:
Firma:
José María Duarte V.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

Alejandra Alva
Consermar
Multiservicio

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1020/2019

Asunción, 05 de setiembre de 2019

Señores:
CEVIMA S.A.
Dirección: Mcal. López 3794 – Edificio Citi - 4to Piso, Asunción
Teléf.: (021) 620 7833 – (021) 620 7701
RUC: 80030180-3
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 06/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES DE VILLARRICA, CIUDAD DEL ESTE Y PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO PLURIANUAL - ID 362.591.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4297 de fecha 02 de setiembre de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 06/2019 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LAS FISCALÍAS REGIONALES DE VILLARRICA, CIUDAD DEL ESTE Y PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO PLURURIANUAL – ID 362.591.**

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 10340/2007 Art.4°,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Presentar dentro de los 10 días posteriores a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

CEVIMA S.A
Emigdio dos Santos
Recepción
06/09/19
15:45hs

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido.

Lic. Gustavo Marcelas Umbert
Director U.O.C.

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación